



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de marzo de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## Cartas idénticas de fecha 4 de marzo de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para señalar a su atención un hecho alarmante que ha ocurrido en nuestra región.

El 27 de febrero de 2013, por segunda vez en menos de un año, se lanzó desde Siria una granada de tanque contra el pueblo israelí de Alonei Habashan. Tres días más tarde, el 2 de marzo de 2013, tres proyectiles de artillería impactaron en la localidad de Ramot Magshimim.

Estos ataques constituyen una violación del Acuerdo sobre la separación de las fuerzas de 1974 entre Israel y Siria, y pueden dar lugar a la intensificación de una situación de por sí tensa. No se puede esperar que Israel permanezca impasible mientras las acciones temerarias del Gobierno de Siria ponen en peligro la vida de ciudadanos israelíes.

Hasta el momento, Israel ha actuado con la máxima moderación. Insto al Consejo de Seguridad a que ponga fin a esta situación de forma inmediata, antes de que la situación se agrave más.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ron Prosor  
Embajador  
Representante Permanente

